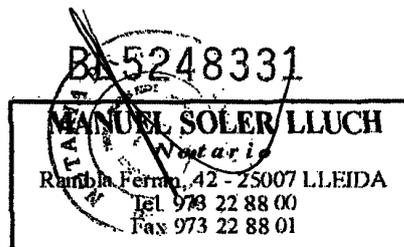
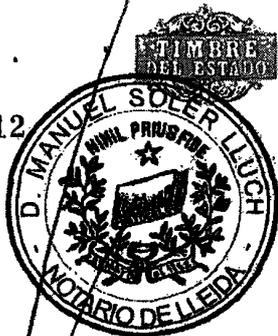


12/2012



NÚMERO SETECIENTOS VEINTICUATRO.-----

ACTA.-----

En LLEIDA, mi residencia, a veintidós de marzo del año dos mil trece.-----

Ante mí, **MANUEL SOLER LLUCH**, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya,-----

----- **COMPARECE:** -----

DON ENRIQUE BONET VILLORIA, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio en LLEIDA, C/ JOC DE LA BOLA, N° 28, 2° 2ª, y Documento Nacional de Identidad número 40880193Q.-----

Le identifico por su reseñado documento identificativo, que me ha exhibido,-----

INTERVIENE en nombre y representación, en su calidad de APODERADO de la compañía mercantil L'ENCANT BLAU, SOCIEDAD LIMITADA, domiciliada en Barcelona, calle Compte d'Urgell, número 240, 3°, constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Raúl-



Jesús Cillero Raposo, el 19 de julio del año 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 34.857, folio 146, hoja número B-252.345. Con C.I.F. número B-62942081. -----

Así resulta de copia autorizada de la citada escritura de constitución, que he tenido a la vista. -----

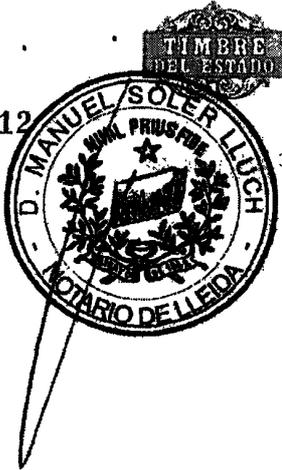
Ejerce esta representación en virtud de una escritura de poder, otorgada a su favor por la Administradora Única de la entidad Doña Ana María Carreras Plana, autorizada por el Notario de Barcelona Don Raúl-Jesús Cillero Raposo, el día 11 de julio de 2.003, bajo el número 1.970 de su Protocolo, cuya copia autorizada he tenido a la vista y considero suficientes para la presente acta. -----

Dicha escritura de poder se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 34857, folio 151, hoja número B-252345, inscripción 2ª. -----

Afirma el Sr. Enrique Bonet la total subsistencia del poder, y que sus facultades no le han sido limitadas. -----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del

12/2012



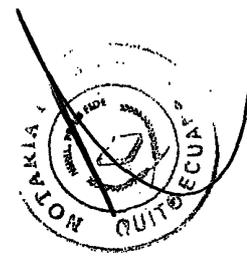
BL5248332

titular real de las sociedades representadas que impone la Ley 10/2.010, de 28 de abril, cuyo resultado consta por escritos firmados por los comparecientes que conservaré en mi poder por el plazo de diez años.-----

Tiene, a mi juicio, según interviene, interés legítimo suficiente para lo que constituye el objeto de la presente acta, a cuyo efecto, **ME REQUIERE:**

Para que haga constar, por medio de la presente acta, las siguientes aseveraciones que hace a mi presencia, que promete ser verdaderas, haciéndole yo la advertencia relativa a las responsabilidades en que podría incurrir en caso de no ser ciertas y de faltar a sabiendas a la verdad, y que son del tenor literal siguiente:-----

"Que la Sociedad "L'ENCANT BLAU, SOCIEDAD LIMITADA", se halla domiciliada en Barcelona, calle Comte d'Urgell, número 240, 3°. Fue constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Raúl-Jesús Cillero Ra-



poso, el 19 de julio del año 2.002. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 34.857, folio 146, hoja número B-252.345, inscripción 1º, con C.I.F. número B-62942081; y que dicha sociedad en la actualidad se halla totalmente vigente y activa y que no se ha disuelto y que, en concreto, en el año 2.012 también se hallaba vigente y activa." -----

Y yo, el Notario, acepto el requerimiento que queda cumplido mediante las manifestaciones del requirente. -----

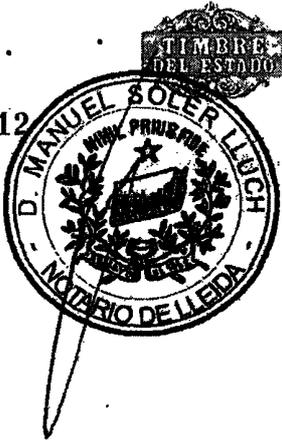
Se incorpora a la presente una relación por mí obtenida telemáticamente de la entidad "L'ENCANT BLAU, S.L.", acreditativa de lo inscrito en el Registro Mercantil, sin que me conste a mí lo contrario. -----

**----- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN -----**

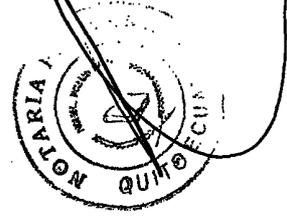
Hago las reservas y advertencias legales. -----

Leo al compareciente este Acta íntegramente, por su elección después de haberle advertido de su derecho a hacerlo por sí que no usa, encuentra su contenido conforme, la aprueba y firma conmigo, el Notario, que de todo lo demás consignado en este instrumento público, que queda extendido en tres

12/2012



BL5248333



folios de papel timbrado, de uso exclusivo para documentos notariales, números el presente y los dos anteriores en orden correlativo, DOY FE.-----

SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE.- ESTÁN LA FIRMA, RÚBRICA Y SIGNO DEL NOTARIO AUTORIZANTE Y EL SELLO DE LA NOTARÍA.-----

-----SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA-----

Series of horizontal dashed lines for document content.



Las informaciones se actualizan automáticamente

Registros Mercantiles

Registro Mercantil

Actividad

Código de Comercio

Información Mercantil

Operaciones Socioeconómicas

Tipos de Información

Exposición

Información General

Información Registros de la Propiedad

Información Registros de Condiciones Contractuales

Información Inscripción

Fecha de publicación

### Información General Mercantil

13/03/2013

Información General Mercantil de los Registros Mercantiles de España

#### REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Registro M.º de 1140/2013 de 10 de Marzo de 2013

#### INFORMACIÓN GENERAL

Denominación: **LEONARDO, S.L.**  
Tipo de Sociedad: **Sociedad Limitada**  
Administradores: **Administrador**

Notas de interés para el usuario

Exposición

Registros

#### DATOS GENERALES

Denominación: **LEONARDO, S.L.**

Tipo de Operación: **Registro**

Operación Realizada: **COMP. DE SUELLAZO S.º**

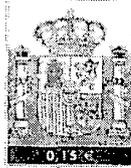
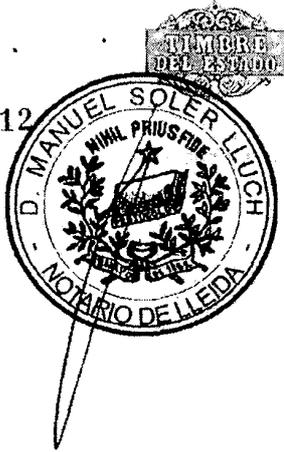
Operación Realizada: **BARCELONA**

Operación Realizada: **GRUPO**

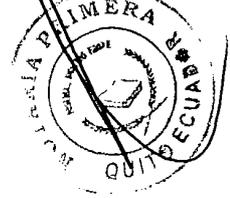
Operación Realizada: **INSTRUMENTO**

Operación Realizada: **10/03/2013**

12/2012



BL5248334



Registadores Mercantiles de España

Página 2 de 2

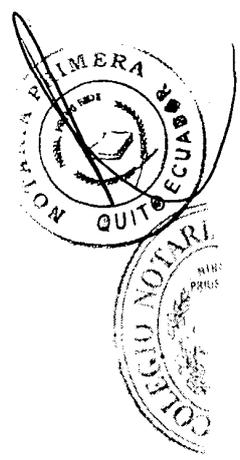
|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Fecha inscripción:     | 13/02/2003          |
| Fecha de la escritura: | 11/02/2003          |
| Notario/Car/Partiando: | R. J. SOLER PARRISU |
| Residencia:            | LLEIDA (LLE)        |
| Número de protocolo:   | 1578                |

Este documento es copia del original a los efectos de inscripción y archiva. No tiene validez jurídica ni es susceptible de inscripción en el Registro Mercantil. La inscripción en el Registro Mercantil de este documento no implica la inscripción en el Registro de la Propiedad. La inscripción en el Registro de la Propiedad de este documento no implica la inscripción en el Registro Mercantil. La inscripción en el Registro Mercantil de este documento no implica la inscripción en el Registro de la Propiedad. La inscripción en el Registro de la Propiedad de este documento no implica la inscripción en el Registro Mercantil.

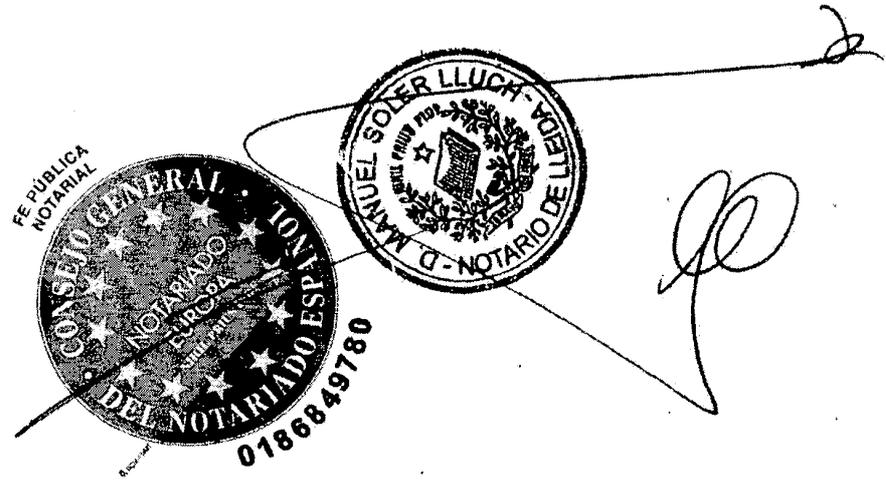
REGISTRADORES DE ESPAÑA  
 PASEO DE LAS DELICIAS, 21 28008 MADRID  
 91 774 370 - 91 774 17 50

www.registadores.org | 800 00 11 22 | 91 774 370

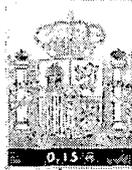
ES COPIA LITERAL de su matriz, con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido en Lleida, el veintidós de Marzo del año dos mil trece, para la parte requirente, en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, números BL5248331, BL5248332, BL5248333 y BL5248334. DOY FE. -----



**ARANCEL APLICABLE**  
Bases: Sin Cuantía  
Números: 1, 4, N° 8  
Honorarios: 93,04 euros



08/2012



BE8333459



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON MANUEL SOLER LLUCH, Notario de LLEIDA, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de Acta, número 724/2013, 8ª instancia de L'ENCANT BLAU, S.L., en el folio número BL5248334 de papel exclusivo para documentos notariales.



**APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España  
Country / Pays:

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por DON MANUEL SOLER LLUCH  
has been signed by  
a été signé par  
3. quien actúa en calidad de NOTARIO  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de  
4. y está revestido del sello/timbre de la Notaría  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau/timbre de

**Certificado**

Certified / Attesté:

5. en BARCELONA  
at / à

6. el día 27 de marzo de 2013  
the / le

7. por: DON JOSÉ ALBERTO MARÍN SÁNCHEZ, VICEDECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA  
By / par

8. bajo el número 16147/2013  
Nº / sous nº

9. Sello / timbre  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10. Firma:  
Signature / Signature:



José Alberto Marín Sánchez  
Vicedecano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en 9 Fojas Util(es)

Quito a, 15 ABR. 2013



*[Handwritten Signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Ecuador

